

DEPENDENCIA	Secretaría de Desarrollo Económico de Tizayuca		
ÁREA:	Servicio Municipal De Empleo.		
TITULAR:	Lic. María Guadalupe Casasola Lara		
NOMBRE DEL TRAMITE:	Feria de Empleo		
USUARIOS:	Empresas, Instituciones y Buscadores de Empleo.		
COMPROBANTE A OBTENER:	Número de Folio del Registro.		
TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediatamente.		
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	No Aplica.		
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	Hojas de Registro y/o Registro Electrónico.		
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	Gratuito.		
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE			
OFICINA RECEPTORA:	<b>Coordinación de Empleo y Capacitación.</b>		
DOMICILIO:	Del lugar en el que se realice el evento		
HORARIO DE ATENCIÓN:	08:30 a 16:30 Horas.		
NÚMERO TELEFÓNICO:	(779) 100-67-47		
CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:Coordinaciondeempleo@gmail.com">Coordinaciondeempleo@gmail.com</a>		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA
Solicitud de Empleo Elaborada o Curriculum Vitae.		SI	SI
Cartas de Recomendación.			SI
Comprobante de Domicilio.			SI
Comprobante de Estudios.			SI
INE.			SI
C.U.R.P.			SI
Acta de Nacimiento.			SI
FUNDAMENTO JURIDICO			
* Ley Federal del Trabajo; Artículo 537 y 538.			
* Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo; Fracción XXVIII.			
OBSERVACIONES			
Las Ferias de Empleo son una estrategia de vinculación laboral entre la Coordinación de Empleo y Capacitación y la STPSH a través del cual ponen a disposición de los Buscadores de Empleo la oferta y demanda de Plazas de trabajo, mediante el desarrollo de este tipo de eventos masivos se reúnen en un mismo espacio a Empresas y Buscadores de forma gratuita y confiable.			